



Aduana Nacional

GERENCIA NACIONAL JURÍDICA

CIRCULAR No. 227/2019

La Paz, 15 de octubre de 2019

Ref.: CARTA CITE UPI OF. 070/19 DE 14/10/2019, DEL VICEMINISTERIO DE INTERCULTURALIDAD DEL MINISTERIO DE CULTURAS Y TURISMO, SOBRE LA SUSTRACCIÓN DE TRES (3) FOLIOS DEL FONDO DOCUMENTAL TRIBUNAL DEL CONSULADO, PERTENECIENTES AL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN DEL PERÚ.

Para su conocimiento y difusión, se remite la carta Cite ÚPI Of. 070/19 de 14/10/2019, del Viceministerio de Interculturalidad del Ministerio de Culturas y Turismo, sobre la sustracción de tres (3) folios del Fondo Documental Tribunal del Consulado, pertenecientes al Archivo General de la Nación del Perú, ubicado en el Edificio de la Casa de Correos y Telégrafos de Lima, en el distrito, Provincia, departamento y región Lima.

MJPP/fcch
cc. archivo

D.A.L.
Fernando E.
Coaquira Ch.
A.N.

Maria Jose Zosimo Padeco
GERENCIA NACIONAL JURÍDICA
ADUANA NACIONAL





Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Culturas y Turismo

La Paz 14 de octubre de 2019
Cite UPI Of. 070/19



Señora
Lic. Marlene Ardaya Vázquez
PRESIDENTA EJECUTIVA ADUANA NACIONAL
Presente.-

De mi mayor consideración:

Mediante la presente saludo a usted atentamente y me permito informarle que la Dirección de Recuperaciones de la Dirección General de Defensa del Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura comunica la sustracción de tres (03) folios del fondo documental Tribunal del Consulado, pertenecientes al Archivo General de la Nación del Perú, ubicado en el Edificio de la Casa de Correos y Telégrafos de Lima, en el distrito, provincia, departamento y región Lima. Evento notificado el 27 de junio de 2019. La denuncia policial y/o fiscal se encuentra en proceso.

Por este motivo solicito a su autoridad, pueda coadyuvar a través de las instancias correspondientes de las unidades que resguardan nuestras fronteras; para que tomen las precauciones y se pueda recuperar este bien histórico-artístico, se adjunta CD con fotografías digitalizadas.

Agradeciendo de antemano su atención, expreso a usted mis consideraciones más distinguidas.

Arq. Patricia L. Arce Quinteros (PhD)
Directora General de Patrimonio Cultural
VICEMINISTERIO DE INTERCULTURALIDAD
MINISTERIO DE CULTURAS Y TURISMO

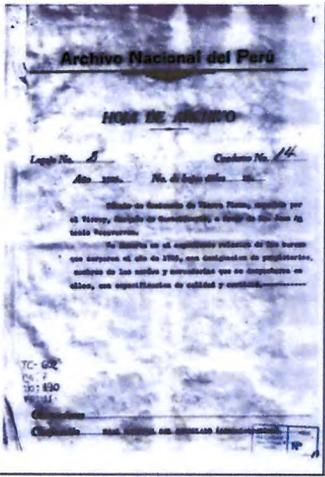
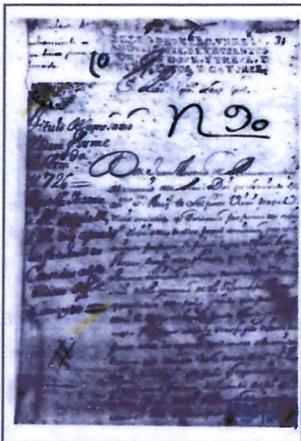
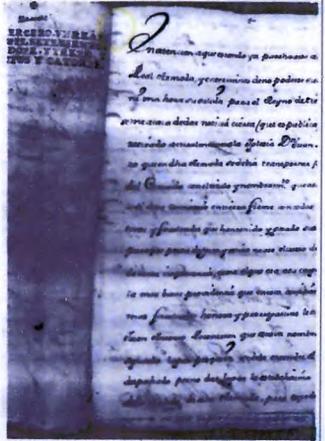
Lv/PAQ
c.c. Archivo



Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Culturas y Turismo

SUSTRACCIÓN DE TRES (3) FOLIOS DEL FONDO DOCUMENTAL TRIBUNAL DEL CONSULADO ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN DEL PERÚ

Características genéricas del manuscrito:

<p style="text-align: center;">1.</p>  <p style="text-align: center;">"Vista General 1726"</p>	<p style="text-align: center;">2.</p>  <p style="text-align: center;">"Folio referencial"</p>
<p style="text-align: center;">3.</p>  <p style="text-align: center;">"Folio referencial"</p>	

Folios N° 35, 36, Y 37 procedente del documento 190, caja N° 07, fondo Tribunal de Consulado, año 1726; responde a la siguiente descripción calcográfica: "Título de comisario del comercio de Panamá a Juan Antonio Recavarren otorgado por José de Armendáriz, Marqués de Castellfuerte. Incluye testimonio de Auto y Real Cédula".



Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Culturas y Turismo

SUSTRACCIÓN DE CINCO (5) FOLIOS DE LA SERIE CAUSAS DEL FONDO REAL AUDIENCIA – ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN DEL PERÚ

Archivo General de la Nación

HOJA DE ARCHIVO

Legajo No. 18 Cuaderno No. 209
Año 1756 No. de hojas útiles 81

Causa seguida por María Evarista de Liñán contra José Antonio de los Ríos y un esclavo suyo llamado Pedro de los Ríos por el estupro cometido en perjuicio de su hija María Josefa de ocho años de edad. Al año lo condenan al pago de cuatrocientos pesos como dote para la víctima y al esclavo a seis años de destierro.

Clasificación Real Audiencia
Causas Criminales

Vista General

Folio N° 20, 21, 22, 23 y 24 procedente del cuaderno 209, legajo N° 18, serie Causas Criminales, fondo Real Audiencia, con 81 folios útiles, año 1756; responde a la siguiente descripción catalográfica: "Causa seguida por María Evarista de Liñán contra José Antonio de los Ríos y un esclavo suyo llamado Pedro de los Ríos por el estupro cometido en perjuicio de su hija María Josefa de ocho años de edad. Al año lo condenan al pago de cuatrocientos pesos como dote para la víctima y al esclavo a seis años de destierro".



Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Culturas y Turismo

SUSTRACCIÓN DE DOS FOLIOS DE LA SECCIÓN CORRESPONDENCIAS OFICIALES (OL) DEL FONDO MINISTERIO DE HACIENDA ARCHIVO DE LA NACIÓN DEL PERÚ

La Dirección de Recuperaciones de la Dirección General de Defensa del Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura comunica la sustracción de dos (02) folios de la sección Correspondencias Oficiales (OL) del fondo Ministerio de Hacienda, pertenecientes al Archivo General de la Nación del Perú, ubicado en el Edificio de la Casa de Correos y Telégrafos de Lima, en el distrito, provincia, departamento y región Lima. Evento notificado el 11 de julio de 2019. La denuncia policial y/o fiscal se encuentra en proceso.

01. Folio anexo N° 114-7b procedente del legajo N° 114-7, sección Correspondencias Oficiales (OL), fondo Ministerio de Hacienda, que según registro catalográfico corresponde a la siguiente descripción: "Oficio del Ministerio de Hacienda devolviendo los diseños del tipo moneda remitidos para su aprobación o reforma, incluyendo además el que ha sido aprobado para las monedas de oro y plata - Lima, febrero 25 de 1825 - O.L. 114-7a a 114-7e", de la página 249 del Catálogo de la Sección Republicana 18231825 del Archivo Histórico, publicado en 1946.
02. Folio anexo N° 114-7e procedente del legajo N° 114-7, sección Correspondencias Oficiales (OL), fondo Ministerio de Hacienda, que según registro catalográfico corresponde a la siguiente descripción: "Oficio del Ministerio de Hacienda devolviendo los diseños del tipo moneda remitidos para su aprobación o reforma, incluyendo además el que ha sido aprobado para las monedas de oro y plata - Lima, febrero 25 de 1825 - O.L. 114-7a a 114-7e", de la página 249 del Catálogo de la Sección Republicana 18231825 del Archivo Histórico, publicado en 1946.

(No se cuenta con imágenes correspondientes)